

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana. 1,50 ptas
Línea en cuarta ídem 0,50
Comunicados, á precios convencionales.

Teléfono número 31.56
APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes. 1,50 ptas
Provincias: trimestre. 5
Portugal: ídem. 7,50
Unión Postal. 10
Se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Adm. n. Hermosilla, 44.
Tres ediciones diarias.

El archiduque Francisco Fernando

El archiduque Francisco Fernando, heredero de las coronas de Austria, de Bohemia y de Hungría, promotor activo (y algunas veces aun á despecho del viejo emperador) de la «siempre grande Austria», no perdió ocasión ni momento de exaltar con su presencia los sentimientos militares, que en esta compleja monarquía tienen todo un carácter de patriotismo. Evidentemente, con esta misma intención, en el momento mismo en que Francisco José convalecía en su palacio de Isch su sobrino viajaba por la provincia la más recientemente anexionada al imperio (Bosnia y Herzegovina), menos sin duda con el objeto de presidir las maniobras militares del 55.º y 56.º cuerpo de Ejército, para lo cual hubiese bastado la presencia del general inspector Potierek, que con el propósito de pasear triunfalmente el resultado de una política conseguido contra las aspiraciones bien conocidas y los derechos históricos incontestables de pueblos que no quieren «ser sometidos á la espada de un conquistador».

La tierra eslava arde. La presencia del archiduque, aun acompañado de su esposa, no puede sino irritar el nacionalismo bosnio. Por otra parte, sin tomar en serio informaciones que en estos casos la Policía sabe reunir y aun inventar, el rumor de la existencia de un complot había circulado durante estos últimos días. Pero, ¿se trataba de una conspiración propiamente dicha, cuyos jefes, agentes, instrumentos pueden ser determinados ó supuestos? ¿Se trataba, por el contrario, de una de esas olas hondas, submarinas, de uno de esos grandes furros étnicos que arrollan al azar ó como fuese á sus protagonistas?

No es posible aún, con los elementos de juicio que hasta nosotros llegan, escoger una de estas dos hipótesis. En efecto: ha habido dos atentados individuales en el intervalo de muy pocas horas. El primero es el de un obrero tipógrafo, Cebernowitz, natural de Trebigne, cuya bomba ha herido á una veintena de personas. El otro atentado, cometido después del medio día, parece provocado por la testarudez del archiduque, quien, libre del primero, y en una ciudad donde hierve el sentimiento nacionalista, se pasea de nuevo en su auto dando una vuelta por la ciudad. Es entonces un estudiante quien dispara la browning y mata á los archiduces.

Dada la edad del culpable, se nos aparece su acto con todos los caracteres de un acto imitativo é impulsivo: una inspiración arrebatada del momento recordando el atentado de la mañana y la nueva presencia del archiduque por las calles, hecho que parecía tener caracteres de provocación ó cuando menos de imprudencia. Por el cañón de la browning ha hecho explosión todo un pueblo contra la dominación austriaca.

El archiduque Maximiliano, asesinado en Querétaro, una víctima del imperialismo francés. Su mujer, la archiduquesa Carlota, sumida en la eterna noche de la locura; el archiduque Rodolfo, asesinado en circunstancias todavía envueltas en el misterio; la desaparición de «Juan Orth»; la muerte trágica de la emperatriz Isabel, víctima de un anarquista. ¿Qué de sangre y de lágrimas desde 1867! Los antiguos hubiesen atribuido tantos infortunios á una persecución encarnizada de Némesis. Si el asesinato pertenece á todos los tiempos, jamás ha herido con más furor y más tenazmente que á esta rama de la familia de Francisco de Lorena y María Teresa de Habsburgo, que en Francia dejó también una víctima: María Antonieta.

El emperador Francisco José cumple actualmente el sexagésimo sexto año de su reinado. ¿Cuántos dolores y dramas íntimos alrededor de este tronol

Aun parece contemplarse con alguna conmiseración al valetudinario Emperador, á quien le queremos reconocer una virtud: la de haberse opuesto más de una vez al ardimiento conquistador de su sobrino, profundamente católico, más que católico, clerical. Imperialista en toda la fuerza de la palabra, Francisco Fernando admitía, sí, la Triple Alianza; pero su orgullo se humillaba ante la subordinación de la política de Austria á la de Alemania.

Al irredentismo italiano oponía su espíritu de venganza y de represalias. No consideraba que Custozza, que Lissa, fuesen revanchas de Magenta y Solferino, porque á pesar de las victorias sobre Víctor Manuel, el gran Rey, Austria había tenido que cederle Venecia y después la Lombardía. En Francisco Fernando revivía todo el militarismo de la dominación anterior al año 1848. El aspiraba contra los intereses de Italia al imperio sobre el Adriático, y de ahí la actividad en reformar los cuadros de la Marina austriaca y el esfuerzo suyo por dotarla de dreadnoughts.

Se recuerda también que cuando los terremotos de Sicilia, que conmovieron y desolaron al mundo, el archiduque halló periódicos mili-

taristas que lanzaron la idea de que había llegado el momento de acabar con las ambiciones y pretensiones de la casa Saboya.

Austria actualmente gime bajo la carga enorme de los sacrificios militares y financieros que se impone para estar pronta á los acontecimientos. La misma extensión de sus fronteras en Bosnia y Herzegovina la pone en contacto no solamente con los eslavos y los italo-eslavos irreductibles, sino también de los otomanos, que aun no han dicho su última palabra.

Las fiestas y recepciones organizadas en Serajevo, capital de Bosnia, habían sin duda adquirido ese carácter de fuerza que impresiona á los rebeldes que, como los de Albania, permanecen insensibles al prestigio del príncipe Wied. La presencia «real» del heredero del Trono, quien desde la última enfermedad de su tío pasaba por ser el verdadero Soberano, tenía otro carácter que el de una manifestación platónica y ostentatoria. De las grandes maniobras y movilizaciones de Bosnia á una nueva guerra en los Balcanes no hay gran distancia.

El partido militar austriaco esperaba con mal disimulada impaciencia la muerte del viejo Emperador, demasiado pacífico para un ejército que ansia aventuras y cree tener campo en que desarrollarlas. He aquí, pues, que en Serajevo ha perdido á su jefe en toda la fuerza de la edad y de la voluntad. Es una página que, después de arrancar lágrimas á los leales del archiduque Francisco Fernando, puede hacer correr ríos de sangre.

La obra de Maura

Es una verdad indiscutible que toda empresa política ó social necesita un hombre que concentre en sí las energías de sus colaboradores. Es la unidad propia de todas las fuerzas útiles el piloto que gobierna la nave, el general que dirige los ejércitos, el constructor que organiza el trabajo de sus obreros. La política no se libra de esta ley.

Más para ello es preciso que el hombre en ciertos momentos necesario lleve un plan, tenga un objeto conocido mayormente de los que han de ayudarle en la obra ó percibir los frutos. Así la unidad italiana tuvo su Cavour; la defensa francesa después del desastre tuvo su Gambetta; la clase obrera inglesa ha tenido su George y su Asquith. Son muchos los que colaboran á las grandes empresas; pero hay uno que lleva el pensamiento y dirige el plan para su ejecución. Entonces este uno merece recibir los homenajes de sus dirigidos.

Sentamos estos antecedentes á fin de averiguar hasta qué punto se halla justificado el entusiasmo, ficticio ó real, de un fragmento del partido conservador y aun de clases neutras por el Sr. Maura, como si éste tuviera la clave de la grandeza española, la varita mágica capaz de transformar esta nación en la más próspera y afortunada del globo. ¿Es el Sr. Maura el Cavour, el Gambetta, el Lloyd George de la vida española, de quien ésta puede esperar la regeneración?

Lo primero que hace falta á un hombre llamado á ponerse al frente de una gran empresa es que tenga una idea clara de la obra que se propone realizar y que la tengan también sus secuaces. ¿Poseen esta idea matriz ni Maura ni el maurismo?

Dudamos que exista en España quien se atreva á decirlo. No ha dado nunca ese hombre público un programa de principios ni de conducta; se libra á la casualidad, á la fuerza de los acontecimientos. Prometió hacer la revolución desde arriba; pero, ¿con qué moldes? ¿bajo qué principios? Lo único serio y original que ha aportado á la política fué el proyecto de Administración local; pero tan complicado, tan confuso, tan tendencioso por la introducción del voto corporativo y otras taras, que lo rechazaron unánimemente todos los políticos avanzados, los cuales, sin embargo, han aceptado y aplaudido la obra del modesto Sr. Dato sobre Mancomunidades; con la esperanza de ulteriores ampliaciones.

Pues bien: Maura no es más que eso, no tiene otro bagaje ni puede presentar otra ejecutoria en el orden legislativo. Hizo la ley del voto obligatorio, que ha sido la carabina de Ambrosio, y tal vez alguna otra cosa de segundo orden y sin trascendencia alguna, lo cual no da derecho á que se perturbe á España con mítines y escándalos, levantando la bandera de un hombre que, así fuera el más eminente de toda la tierra, no encarna un ideal, que es la fuerza, que es la gloria y lo único digno de que los hombres le consagren todo género de sacrificios.

Se dirá tal vez que Maura representa el ideal de la moralidad. Entonces, ¿qué representan los demás políticos? La enfermedad del amoralismo no está tanto en la cabeza como en el cuerpo social; de manera que con sólo sanear la cabeza no se adelanta nada. Nunca hemos

oido decir que fuesen inmorales Cánovas y Sagasta y, no obstante, con ellos caímos á la profunda sima. La moralidad no depende de un hombre, sino de todo un régimen.

Si el Sr. Maura representase algo nuevo de que pudiera esperarse una renovación en las costumbres, valdría la pena de ser estudiado; pero si lo sabemos: no trae más que afinidades con las reservas que, según dice, no han entrado en acción, integristas, carlistas resellados, inquisidores... Esto no es nuevo, sino demasiado viejo en España.

En el África española

Otro combate.—Nuestras bajas.

CEUTA, 3.—Las fuerzas que protegían los trabajos que se realizan en la carretera entre Biut y Cudia Federico fueron hostilizadas por los moros, á los que rechazaron.

Más tarde, y al verificarse el relevo de dichas fuerzas, fueron de nuevo atacadas, y también rechazados los moros después de algunas horas de reñido combate.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas:
Muertos: Soldados Francisco Fajardo, José López y José Marín.

Heridos: Capitán de las ametralladoras del Serrallo D. Felipe Muñoz, grave; teniente don Ignacio Balanzat, contuso; sargentos D. Jaime García, grave, y D. Nicolás Cobo, contuso; soldados José Carpio, grave; Eusebio Hernández, grave; Angel Romero, grave; Antonio Pumares, grave; Julián Puig, grave; Benjamín Sales, leve.

Hay además un cabo y tres soldados de las milicias, graves.

Las fuerzas que protegían al convoy de Asfa Huest fueron también tiroteadas, resultando heridos los soldados Luis Barroso, Jesús López y José Galindo.

En el combate de Cudia Federico los moros tuvieron numerosas bajas.

Dirigió personalmente la operación el general Arráiz de Conderena, y en ella tomaron parte fuerzas de Infantería del Serrallo y Cazadores de Estella.

En Tetuán.—Un muerto y dos heridos.

TETUÁN, 4.—Al realizarse la descubierta las tropas fueron tiroteadas por los moros, resultando un soldado de la mehalla muerto y dos heridos.

INFORMES OFICIALES

Ceuta.
No ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones, habiendo mejorado todos los heridos que existen en el hospital de los combates del 28 y de anteayer, y cuyos nombres se dió cuenta en el telegrama facilitado ayer tarde á la Prensa.

Tetuán.
En la descubierta efectuada ayer en el valle de Kitzan por las fuerzas de la mehalla del jalifa sostuvieron tiroteo con los moros, teniendo por nuestra parte un moro askari muerto y otro herido.

En la noche anterior fueron apresados tres yebalás.

Melilla.
Ayer tarde visitó el conde de Romanones, acompañado por el general Jordana, la posición de Sammar y después el campamento Tifasor, en el que vio maniobrar fuerzas. Al regreso se celebró en el teatro Victoria un «chamagne» de honor que en nombre de aquella población le ofreció la Junta de Arbitrios.

Mañana visitará el Zaió, Mexara, el Meiha, Sidi Sadik y Karns Sba.

Reina tranquilidad en el territorio.

Larache.
Telegrafía el general Silvestre que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Telegramas de la costa

La emigración.
GÚOX, 4.—Durante el primer semestre de este año embarcaron en este puerto para América 1.619 pasajeros. Además pasaron por aquí en tránsito otras 3.699 personas que emigraban igualmente á América.

Durante igual período han desembarcado aquí, procedentes de las Repúblicas americanas, 1.798 personas.

Fuego á bordo.
BILBAO, 4.—A bordo del vapor Uriarte, fondeado en el cargadero de la Diputación, se declaró un incendio que se inició en el rancho de proa de la marinería. La causa fué el descuido de un vigilante que dejó una vela encendida.

Acudieron á prestar auxilio las tripulaciones del cañonero *María de Molina* y de todos los buques anclados en la ría, y después de dos horas se consiguió localizar y apagar el incendio.

No hubo desgracias personales.

Banda municipal

Programa del concierto que tendrá lugar en el paseo de Rosales hoy domingo, á las diez de la noche:

- Primera parte.**
«Escenas regionales asturianas» (suite), Villa.
1. Andante. Allegro.
2. Andantino moderato.
3. Allegro giusto.
4. Andante. Allegro. Allegro molto.
Segunda parte.
1. «Sinfonía sobre motivos de zarzuelas», Barbieri.
2. «Los murmullos de la selva» (á petición), Wagner.
3. «Danza macabra» (poema sinfónico), Saint-Saens.
4. Pasodoble de «Los voluntarios», Jiménez.

La situación en Méjico

El secreto de la revolución.
El gran diario *New York Herald* ha dedicado tres planas enteras á describir las fuerzas que se escudan detrás de la revolución mejicana.

Dice en sustancia:
«La revolución ha sido provocada en primer término por rivalidades entre los grandes Sindicatos del petróleo, yanquis y europeos. Luego, la lucha se ha trabado alrededor de la dominación ferroviaria, y sin los esfuerzos de los poderosos Sindicatos para asegurarse el señorío de las vías férreas, no hubiese habido revolución. Y si ésta hubiese estallado, la represión hubiera sido rápida.

El *Herald* publica facsímiles de cartas y telegramas, y dice que su publicación vale por el cumplimiento de un deber nacional.

Afirma el *Herald* que los mejicanos que han pagado con vidas y bienes han sido juguete de los grandes Sindicatos norteamericanos y extranjeros. Los Gobiernos han sido colocados en humillante situación, y el presidente Wilson, con sus esfuerzos para llegar á la pacificación de Méjico por una mediación, se ha estrellado contra las influencias exteriores, que se han conabulado para impedir que Carranza accediese á los deseos del presidente de los Estados Unidos. Dice que la paz sólo reinará cuando los Sindicatos hayan dictado é impuesto sus condiciones.

Anuncia el diario que continuará estas publicaciones.

Las cartas publicadas se cruzaron entre el abogado de Washington Hop Kins y un capitalista de Nueva York que tiene grandes intereses petrolíferos en Méjico, y entre el señor Hop Kins y Carranza. Hop Kins es el consejero jurídico en los Estados Unidos de los constitucionalistas, y en el Senado se le ha acusado frecuentemente de ser el director financiero.

El Senado nombró una Comisión encargada de informarse acerca de la revolución de Madero. Hop Kins reconoció ante esta Comisión haber recibido 250.000 pesetas de honorarios por servicios prestados á los constitucionalistas en Washington.

Las cartas prueban que Hop Kins ha dado prisas á Carranza para someter los ferrocarriles á un régimen nuevo que asegure el predominio de los capitalistas neoyorquineses.

Una parte enorme del capital de los ferrocarriles nacionales mejicanos está en poder de ingleses, y un magnate neoyorquino dice á Hop Kins:

«Si Carranza no procede prontamente, no tendrá luego el medio de acción sobre los ferrocarriles, pues eliminado Huerta, Inglaterra, Francia y Alemania intervendrán fácilmente.»

El corresponsal del *Morning Post*, de Londres, preguntó á Hop Kins si tenía algo que decir sobre esta información, y contestó que todo lo que habían hecho se reducía á impedir que ciertos individuos explotasen los ferrocarriles en su particular interés.

El *New York Herald* pide que el Congreso abra una información para comprobar la veracidad de la suya y para que tome una decisión, pues muchos parlamentarios están descorazonados ante la idea de que sean exactos los rumores en circulación desde hace dos años, y según los cuales, lo que ocurre en Méjico es obra de concupiscencias, excitadas por ansia de poseer las riquezas mejicanas.

EL CAVAL DE PANAMA

Conferencia de Gutiérrez Sobral

(CONCLUSIÓN)

Art. 16. Panamá concede á los Estados Unidos el uso de todos los puertos de la República, abiertos al comercio, como sitios de refugio para alguno de los buques empleados en las obras del canal, y, en general, para toda embarcación que se encuentre en peligro, sin cobrar derechos de tonelaje.

Art. 17. Cuando el canal esté construído la entrada á él será neutral á perpetuidad.

Art. 18. El Gobierno de Panamá tiene el derecho de transportar por el canal tropas y municiones de guerra en todos tiempos sin pagar impuestos.

Art. 19. Si en virtud de algún tratado existente entre Panamá y una tercera nación pudiera haber algún privilegio ó concesión relativa á los medios de comunicación interoceánicos, Panamá, en caso de que sus términos sean incompatibles con la presente convención, dará por cumplido dicho tratado.

Art. 20. Toda clase de derechos y privilegios serán concedidos á los Estados Unidos para entrar en negociaciones con el representante de la nueva Compañía del canal de Panamá, á fin de arreglar algunas demandas de naturaleza pecuniaria que se entablasen á causa de la adquisición de las concesiones del canal por los Estados Unidos.

Art. 21. Panamá renuncia á conceder á los Estados Unidos participación en las obras del camino de hierro del canal, á causa de existir aún ciertas dificultades con la Compañía.

Art. 22. Si llegara á ser necesario alguna vez emplear fuerza armada para la seguridad y protección del canal, los Estados Unidos tendrá derecho para usar de su Policía, desembarcar fuerzas navales ó establecer fortificaciones.

Art. 23. Como precio por el derecho de usar de la zona concedida en esta convención por Panamá á los Estados Unidos, esta República acepta pagar á Panamá la suma de 10 millones de pesos en oro y una anualidad de 250.000 pesos mientras dure esta convención.

Art. 24. Ningún cambio de Gobierno, leyes ó tratados podrá hacer Panamá sin consentimiento de los Estados Unidos.

La presente convención ha sido firmada por duplicado y se le han puesto los sellos respectivos.—Dada en la ciudad de Washington el día 18 de Noviembre del año de Nuestro Señor 1903.—(Firmado) John Hay.—P. Bunau Varilla.»

Salta á la vista de este Tratado lo mermada que queda la soberanía de la nueva República de Panamá, convirtiéndose en feudo de la norteamericana.

Pudiera haber evitado Colombia esta desmembración de su territorio si sus naturales hubieran dedicado sus esfuerzos al levantamiento económico del país y no al sostenimiento de luchas intestinas, cuyas causas han sido los enconos personales de sus jefes políticos, que traducidos en guerras civiles han debilitado la cohesión interna del Estado en beneficio de los intereses de un pueblo fuerte que lleva por lema en su política la expansibilidad comercial.

Realizadas las obras del canal, será éste arteria por donde circulará la vida mercantil yanqui, y su influencia se sentirá dentro del circuito cuyos polos están en las aguas que bañan las dos importantes poblaciones: Nueva York y San Francisco.

Algunos espíritus sensibles verán en este acto realizado por la República yanqui un abuso del derecho de la fuerza; pero dejando á un lado sensiblerías y admitiendo los hechos como consecuencias de las necesidades de los pueblos, fatalmente, y por ley de necesidad, no podía permanecer por más tiempo cerrado al paso de la navegación por el istmo, cuya apertura exige el interés comercial y económico de un continente.

Cuando los pueblos quieren vivir creyendo que no hay intereses más allá de sus fronteras y que su vida política no afecta á las de otras Naciones, suele verse en el caso de la República de Colombia, que ha perdido un pedazo de su territorio, que aprovechan no los que han realizado una ficticia independencia, sino los que realmente pueden y tienen medios de convertirlo en instrumento útil para el trabajo humano.

Este es el Tratado que ha convenido con los Estados Unidos esa República que se llama libre. Yo dejo á la consideración de las personas que me honran con su presencia los comentarios á que dicho Tratado se presta.

Hay tres Estados en la República del Norte de América, que son: Washington, Oregon y California, de una gran riqueza minera, forestal y agrícola en su parte Sur, sobre todo el de California, al que por su clima y por sus producciones se le llama la Italia de los Estados Unidos, y la vida de esos tres Estados depende

en primer término del Extremo Oriente. Los últimos hechos desarrollados entre Rusia y el Japón benefician a los yanquis de una manera notable. Los yanquis aspiran a la hegemonía del Océano Pacífico, porque se consideran con suficientes fuerzas económicas, militares y navales para ello. Esta lucha que hoy tiene lugar en las aguas de China entre el Japón y Rusia, con tanto éxito para el primero de dichos Imperios y con tanta desgracia para Rusia y para Europa, no está beneficiando a nadie más que al pueblo yanqui. A los Estados Unidos lo que les conviene es que ni Rusia ni ninguna otra nación de Europa ejerza influencia en las costas de Asia.

Conocido es de todos lo que ocurre hoy en Inglaterra con el proteccionismo, el cual se ha de acentuar mucho más si aquel imperio llega a realizar la política imperialista sostenida por Chamberlain, que se concreta, por decirlo así, a la aplicación del proteccionismo para todas las demás naciones y el establecimiento del libre cambio entre la metrópoli y sus colonias. Inglaterra ha sido siempre libre cambista y si que siéndolo. Lo que hay es que ahora no puede luchar con la concurrencia de los demás países de Europa, y para no luchar con ellos y sostener el libre cambio, como ella se considera con todas sus colonias un mundo tan grande como el resto de Europa, dice: establezcamos el libre cambio con las colonias y cerremos las puertas a las demás naciones.

Como los Estados Unidos resultan muy perjudicados con esa política económica, han puesto sus miras en China, y esa es la razón de que vean con gusto los desastres de Rusia, aunque al propio tiempo les produce cierto disgusto, que se va acentuando bastante, la preponderancia del Japón; pero esperan que esa preponderancia llegará sólo hasta los límites que ellos tengan por conveniente.

Pues bien; todas esas producciones de la costa occidental del continente americano han de ir, por una ley natural, hacia las costas de Asia, hacia las costas del Japón y hacia los puertos sudamericanos.

No podemos olvidar que enfrente de la República de Chile hay otro continente que entrará en relaciones económicas y comerciales, porque los pueblos no pueden vivir en el aislamiento. Dada la facilidad que existe para las comunicaciones, se han de establecer líneas de vapores entre Chile y la Australia, entre la República Argentina y el cabo de Buena Esperanza. ¿Qué razón hay para que exista esa corriente comercial tan intensa entre el Norte de América y las naciones de Europa y Asia y no pueda establecerse el intercambio de producciones entre el Sur de América y las regiones australianas y sudáfricanas? Esto último ha de realizarse, indudablemente, porque ha de resultar beneficioso para los respectivos países.

Y como no quiero molestar más la atención de las personas que han tenido la dignación de venir a escucharme, pongo aquí término a esta desaliñada conferencia, dándoles un millón de gracias por la bondad que me han dispensado.

HE DICHO.

El viaje de la infanta Isabel

EL FERROL, 3.—S. A. la infanta doña Isabel asistió al solemne *Tedeum* cantado en la iglesia de San Julián.

Acompañaban a S. A. el alcalde, el viceministro de la Armada Sr. Barriera, el gobernador civil, la señorita Beltrán de Lis y el secretario, Sr. Coello.

Visita al arsenal.

En la puerta de la Factoría esperaban a Su Alteza el general Moreno, el director de los trabajos, Mr. Spiers; el ingeniero Sr. Rechea y el delegado de la Sociedad Española, Sr. Vial.

La infanta, con su séquito, se dirigió al acorazado *Alfonso XIII*, varado en el dique Reina Victoria.

Saludó la infanta, uno a uno, a todos los oficiales, y recorrió el buque, admirándose del estado de adelanto de las obras.

Recordó que ella fue la madrina del acorazado en el acto de la botadura.

Después visitó los importantes talleres, parándose largo rato en los astilleros para ver el acorazado *Jaime I*, que se construye allí.

DUELO EN INGLATERRA

Muerte de Chamberlain

Comunican de Londres que ha fallecido el célebre político inglés José Chamberlain en su residencia de Princeps Gardens, rodeado de las personas de su familia.

Chamberlain nació el 8 de Julio de 1836, y su historia política es muy conocida.

En 1903 abandonó el Poder y se retiró de la política activa.

Desde hace bastante tiempo se encontraba muy mal de salud.

Apenas abandonaba su residencia particular, como no fuese para pasar breves temporadas en la Costa Azul.

Hace poco celebró el 70.º aniversario de su nacimiento.

El fin primordial de su política fue establecer una estrecha unión de las colonias entre sí y con la Metrópoli, a cuyo fin preparó las conferencias que celebraron los primeros minis-

tros de las principales colonias durante los veranos de 1897 y 1902 al reunirse en Londres para festejar el 60.º aniversario del reinado de la Reina Victoria y la coronación del Rey Eduardo.

Evidentemente fué también su política la que produjo la guerra con los boers (1899-1902).

El encarnizamiento con que llevó a cabo esta lucha enajenó a Chamberlain las simpatías de toda Europa.

En Marzo de 1913 produjo gran excitación en Inglaterra, por sus propósitos de implantar el régimen proteccionista, introduciéndose por tal causa una profunda división en el Ministerio, que ocasionó su dimisión en 1905, retirándose de la política por los quebrantos que en la salud le habían producido sus esfuerzos por el triunfo de sus ideales.

Durante su mando se efectuó la federación de las colonias de Australia, mediante el *Commonwealth Act*, 1900, y las Antillas Inglesas recibieron apoyo oficial de gran importancia para ayudarlas en su lucha económica.

La Universidad de Birmingham, uno de los Centros científicos de más importancia de Inglaterra, debe su fundación en gran parte a Mr. Chamberlain. Fué nombrado rector en el año 1900.

Durante la última parte de su carrera ha sido el exponente principal de la nueva doctrina de los conservadores ingleses hacia la reforma de la tarifa.

Su hijo, Mr. Austen Chamberlain, ha heredado los talentos administrativos de su padre, habiendo desempeñado el ministerio de Hacienda durante el último Gobierno conservador.

LEYES DE MARINA

Han sido promulgadas las siguientes leyes de Marina que hoy publica la *Gaceta*:

Ascenso de los capitanes, tenientes de navío y asimilados profesores de las Escuelas de la Armada.

Artículo 1.º Los capitanes de navío que al hallarse en el primer tercio de su escala y producirse vacante que proveer en la de contralmirante no tuvieran cumplidos los años de mando en buque armado y en disponibilidad de navegar exigidos por la ley de 7 de Enero de 1908 para poder ser propuestos para el ascenso, se les considerará como cumplido este requisito, a los efectos de la elección, si llevarán más de año y medio de mando de buque en las condiciones exigidas por la mencionada ley, y si el ministro del ramo, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, apreciara que la falta del cumplimiento de estas condiciones fué debida exclusivamente a disposiciones del Gobierno en bien del servicio.

Art. 2.º A los tenientes de navío y asimilados, profesores de las Escuelas de la Armada, se les contará como tiempo de condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso la mitad del que hubieran servido en dichos cargos en tierra, sin que el total de condiciones contadas en estas circunstancias pueda exceder de dos años durante todo el empleo.

Supresión de la redención a metalico.
Artículo 1.º Queda derogado el art. 67 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metalico del servicio de la Armada, a partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento con arreglo al número 2.º del art. 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado art. 17 y a la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Noviembre de 1915, serán dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la *Gaceta*.

Notas marítimas

Nueva línea costera.
Se ha inaugurado un nuevo é importante servicio de transporte marítimo, que agradecerán seguramente el comercio y las industrias locales.

Se trata de la constitución de la nueva «Línea González Lago», que viene a servir al tráfico con los puertos del Norte y Sur de nuestro litoral, desde La Coruña hasta Santa Eugenia de Riveira, por el Sur, y hasta Ribadeo, por el Norte.

Con sus dos magníficos vapores, el *María* y el *Carmen*, la nueva Empresa dará impulso al

tráfico costero, y, especialmente, al muy considerable con Ortigueira y puertecillos cercanos, tan necesitados actualmente de una mayor regularidad y seguridad en el servicio de transportes, hoy atendidos sólo por veleros.

La nueva Empresa, respondiendo a iniciativa del comercio local, ha obtenido el beneplácito y el concurso eficaz de todas las Casas importantes y prestigiosas que lo integran.

En su interés por servirlos, la «Línea González Lago» ha estudiado detenidamente el negocio y el servicio inaugurado, atendiendo cuidadosamente, no sólo cuanto afecta a la regularidad de salidas y escalas de sus vapores, sino muy principalmente a ofrecer razonadas y equitativas tarifas de fletes y una oportuna mejora y ampliación del servicio que ha puesto a disposición del comercio de Galicia.

Anuncio de regatas.

El Comité de Remo del Real Club Marítimo de Barcelona, en vista del gran éxito que obtuvieron las últimas regatas organizadas por dicha Sociedad, ha señalado el día 19 de Julio para celebrar unas regatas de canoas a doce remeros y timonel, en un trayecto de 3.000 metros con tres viradas, consistiendo el primer premio en una magnífica copa de plata y trece medallas doradas, y el segundo, trece medallas de bronce.

Al propio tiempo se verificará una regata de canotas a dos remeros y timonel para debutantes (reservada a los socios de dicho Club), siendo el primer premio tres medallas doradas, y el segundo, tres medallas de bronce.

Desde el tablancillo

¡Fiesta magna, inolvidable!

¡Papam habemus!

Hiperbolícemos un poco.
19 de Octubre de 1913.
3 de Julio de 1914.

He aquí dos fechas que señalan dos efemérides sublimes en la historia del torero.

En la primera abandonó voluntariamente el ex papa Ricardo Torres, ante la afición madrileña reunida en cónclave taurino, la tiara que usufructuó durante catorce años.

En la segunda, Joselito, el prodigioso y excepcional torero, ocupa el solio pontificio—nueve meses vacante—con el voto unánime y clamoroso del mismo cónclave taurino enloquecido por el entusiasmo.

El triunfo de Joselito es indiscutible y único hasta hoy.

Diseñemos ligeramente el resultado de la primera fiesta pontifical.

Accediendo a los deseos expresos de los amigos y de la afición, Joselito atrevióse a lidiar seis toros en la tarde de ayer.

Los toros, de los herederos de D. Vicente Martínez, estuvieron bien presentados, tenían arrosas y constituían, en conjunto, una corrida de respeto para un trance de tanto compromiso.

Nobles y codiciosos fueron los tres primeros. El tercero fué bravísimo en todos los tercios.

El cuarto mansurroneó, y de haber caído en manos de otro torero, hubiese acabado bueyando horriblemente, pues el colmenareño desde que salió de los chiqueros mostró tendencia a la huida. El quinto y sexto cumplieron.

La plaza, atestadísima, ocupada por trece mil once mortales que, durante hora y media que duró la lidia de ¡siete toros!, vitoreando y aplaudiendo sin cesar a un torero de diez y nueve años, que realizó todo cuanto se puede realizar en el arte del torero... algo más.

Este algo más fué el quedarse en el ruedo, al salir el sexto toro, con un solo peón (¡qué peón!), Blanquet, y los picadores, y así hacerse el solito los quites, llevar la lidia, poner al toro en suerte, después banderillearse con dos pares colosales al cuarteo, cediéndole el tercer par a Blanquet, que le ayudó eficazmente toda la corrida, y, por último, provisto de muleta y estoque, llegóse al centro del ruedo para brindar la muerte de dicho toro a todo el público; dejó la montera en el suelo, y tomando en sus manos la tiara que allí dejó abandonada Ricardo Torres, la ciñó sobre sus sienes y empezó a celebrar su primera *misa pontifical*: una faena tan valiente y artística como las ejecutadas con los cinco toros anteriores, y para contera, una gran estocada en las agujas entrando como el mejor.

El toro cayó sin puntilla, y... ¡la oreja, el delirio, el caos!

Los trece mil once espectadores, completamente roncós y mancos de tanto olear y aplaudir, no se movían de su asiento. Nadie quería irse.

Y en seguida surgió un grito unánime: ¡Otro toro!

Y Joselito, sin mostrar cansancio alguno, accedió y lidió otro toro más, con el que volvieron a reproducirse las ovaciones, el entusiasmo, la locura, en fin...

Joselito hizo ayer de todo.

Veroniqué con los pies juntos cuando los toros se lo permitieron; abriendo el compás algunas veces para sujetar y cargar la suerte.

Banderilleó cuatro toros en todos los estilos. Un par al cambio, uno al cuarteo y otro de poder a poder en el tercer toro.

En el quinto:

Un superior par cuarteando, en los medios de la plaza; otro del mismo estilo, arrancando desde el estribo con el toro a poco más de dos metros de distancia; y otro más superior todavía.

Otros dos pares finísimos al cuarteo en el sexto, y uno de frente, inmejorable en, el séptimo.

Total: ¡diez pares de banderillas estupendos! ¡Qué enorme banerillerazo!

Con la muleta hizo siete modelos de faenas, con pases de todas marcas, todos a su tiempo y cuando las condiciones de los toros lo pedían.

Hubo pases altos, con los pies juntos, estirado; tres pases naturales (en el tercero), uno, sobre todo, incopiable, llevando al toro materialmente atado a la muñeca izquierda (¡con la izquierda! ¿eh?, señores pastoristas).

Hubo infinidad de pases de rodillas, con tocamientos de testuz y pitones, limpiando éstos algunas veces con el pañuelo, y Joselito adornándose siempre que se le antojaba emborracharnos.

En fin, imposible describir los muletazos de todos estilos que dió ayer Joselito, á veces materialmente metido entre los pitones, y siempre, en todo momento, sabio, dominador, apoderándose de las reses en cuanto quería.

Con el estoque también hizo de todo.

Un bajonazo dado a conciencia en el primer toro (que, como el segundo, llegó muerto al último tercio por los picadores), dado seguramente con el fin de abreviar, pero que el público protestó con justicia. ¡Si hubiera sido un toro difícil, bueno!

El segundo, que fué asesinado por Camero, al que se le chilló con bastante razón, alcanzándole, a mi juicio, un poquitín de culpa a Joselito por consentir al piquero aquel infame pu-yazo en una paletilla recargando, con intención asesina, murió de tres pinchazos buenos, en lo alto, y un descabello. Se le ovacionó.

Con media estocada un poco desprendida tumbó al tercero, entrando bien. También hubo ovación.

Al cuarto, después de una valiente faena, en la que atontó completamente a un manso, llevándosele a los medios convertido en un borageño nobleton é inofensivo, le mató de media en las agujas, ovacionándosele estrepitosamente y concediéndosele la oreja.

Un pinchazo hondo, bueno, y una excelente estocada estrechándose dió al quinto, y... otra delirante ovación.

Al sexto, una formidable estocada, ejecutada magistralmente. El toro rodó sin puntilla y José cortó otra oreja.

Al toro de propina le mató con tres pinchazos, media estocada y un puntillazo. Fué el toro más difícil de la corrida.

¡Ah! Recordó capote al brazo al tercero, é hizo quites variadísimos y llevó la lidia muy bien, haciendo ocupar a los subalternos el sitio que les correspondía.

¿Querían ustedes más?

Resumen.

Una corrida inolvidable en la que se prodigaron ovaciones imposibles de contar.

¡Siete toros lidiados y muertos en seis cuarteos de hora!

¡Ya tenemos Papa!

SEVERITO

Notas políticas

El presidente del Consejo asistió ayer mañana a los funerales que, en San Francisco el Grande, se han celebrado en sufragio de los archiduques de Austria.

Los funerales han sido costeados por la embajada de Austria, y además del personal de ésta, han asistido las Mesas de ambas Cámaras, el infante D. Carlos en representación de S. M. el Rey, todo el Gobierno y gran concurrencia.

El jefe del Gobierno no concurrió por esta razón a su despacho oficial, y en su nombre recibió a los periodistas el señor subsecretario de la Presidencia, quien nos manifestó que esta tarde, a las tres, se celebrará en el Congreso un Consejo de ministros, y que creía que en esa reunión se trataría de si se presentaba ó no a las Cortes el proyecto de construcción de un buque escuela, del que tanto se viene hablando.

En efecto, a las tres se han reunido en el Congreso los ministros en el despacho oficial. El ministro de Fomento, que fué el primero en llegar, dijo que sometería a sus compañeros tres expedientes sobre autorización de obras en los puertos de Arenys de Mar (Barcelona) y de Fuerterrabía (Guipúzcoa), y la de adquisición de tres grúas con destino al puerto de Alicante.

El presidente del Consejo anunció que daría cuenta de las gestiones que, en unión del ministro de Marina ha venido realizando en lo que se refiere a la fórmula del buque-escuela.

Un compañero le preguntó si se hablaría de la suspensión de Cortes, y contestó:

—¿Pero hace ya calor?

No creía que en este Consejo se hablase del asunto de los soldados de cuota.

El ministro de Marina se expresó en términos análogos al Sr. Dato respecto al buque escuela.

Los demás ministros no hicieron manifestación ninguna.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que había reunido en su despacho a la Junta de la Comisión permanente de la Liga antituberculosa.

En esta se acordó nombrar una comisión técnica, compuesta de los doctores Salazar, Espinosa, Malo de Poveda y Pulido, para que inspeccione el Hospital de Santa Adela, con objeto de ver si es posible convertirlo en Sanatorio para tuberculosos.

El Sr. Sánchez Guerra terminó su entrevista con los reporters diciéndonos que en el Consejo de esta tarde se ocuparían preferentemente de la fórmula relativa a la construcción del barco escuela de que se viene hablando.

INFORMACION DE GUERRA

Licencia.

Se concede un mes por asuntos propios para el extranjero al comandante de Infantería don Ramón López Domenech, y veinticinco días para París al capitán de Idem D. Armando Zamora Flores.

Destinos.

Al ministerio de la Guerra el comandante de Estado Mayor D. Vicente Calvo Ortega, y al Depósito de la Guerra el de igual empleo don Emilio Figueras Fernández.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez Fernández.

Matrimonio.

Se autoriza para contraerlo al veterinario segundo D. José Dornateche Zabalza.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz y placa de la Orden al coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa, y la cruz al primer teniente de Carabineros D. Esteban Núñez de Vargas.

Consejo Supremo.

El lunes 6 se verá en Sala de Justicia la causa seguida al soldado José Arruabarrena por el delito de desertión. Asiste defensor.

Martes 7. La causa seguida a los paisanos Vicente Carbó Monforte y José Carbó Escovichuela por tentativa de soborno, con defensor. Miércoles 8. La causa contra el paisano Adolfo Fernández por agresión a la Guardia civil.

El general Weyler.

Ha solicitado licencia y le ha sido concedida al capitán general D. Valeriano Weyler para una excursión por Marruecos.

Fallecimiento.

En Manso Curich (Barcelona), el comandante de Infantería D. Cristóbal Talaverón.

Audiencia suspendida.

El ministro de la Guerra ha suspendido la audiencia militar que mañana como domingo tenía señalada.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 4 de Julio de 1914.

Comienza a las cuatro, menos cinco, presidida por el general Azcárraga.

En los escaños, escaso número de senadores. Las tribunas, desiertas.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Molinas solicita del Gobierno recursos para los agricultores de la provincia de Zamora, perjudicados grandemente por las últimas tormentas.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que, como no hay medios suficientes en los presupuestos vigentes, no se puede atender a tanta desgracia, pero que procurará resolver en el sentido más favorable para los perjudicados.

Formulan ruegos de escaso interés los señores Yáñez, Fernández Caro y Soler y March, a los que contesta el ministro de Hacienda, como asimismo al ruego que el Sr. Gómez Lombart hizo en sesiones anteriores referente al pago de alquileres de los edificios destinados a cuarteles de la Guardia civil.

El vizconde de Val de Erro pide que se emplee la niestina para la extinción de la langosta.

Le contesta el Sr. Bugallal, y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Un señor secretario da lectura a dos proyectos de ley, que son aprobados definitivamente, y de cuyo contenido no podemos enterarnos por lo bajo que lee.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley rebajando el impuesto sobre los azúcares de producción nacional.

El Sr. Gómez Lombart consume el primer turno en contra del dictamen.

Hace algunas observaciones al proyecto extendiéndose en consideraciones, para demostrar

que con la aprobación de aquél resultan perjudicados los cañeros y remolacheros. Añade que la explotación de la caña está destinada a morir, por los contratos á que está sujeto el productor.

Dice que la rebaja de 0,10 en kilo no llegará á los consumidores, pues los productores al ver que se aproxima aquélla han subido el precio de la mercancía, para después rebajarla y venderla al mismo coste que se vende en la actualidad.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Luaces, quien defiende el dictamen y exalta ventajas del mismo.

Rectifica extensamente el Sr. Gómez Llompica bart, rebatiendo algunas de las manifestaciones hechas por el individuo de la Comisión.

CONGRESO

A las cuatro en punto ábrense la sesión. Ocupa la presidencia el Sr. Espada. Escasa concurrencia de diputados en los escafios.

Las tribunas, desiertas. En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Lentamente el secretario Sr. Moral lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Inmediatamente después el Sr. Soriano, puesto en pie, dice:

Conste que no hemos pedido que se cuente el número porque va á discutirse la intepelación acerca de la campaña de Marruecos; pero conste que no hay número suficiente de diputados para una votación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alvarez Valdés denuncia que la Compañía minera de Aguilas ha despedido varios obreros por haber votado en contra del candidato minister al, dando lugar con esto á temores de alteración en aquellas minas.

Ruega al ministro que fije su atención en el asunto para intervenir si lo cree conveniente.

Antes se ocupa de irregularidades cometidas en algunos Ayuntamientos de Vera (Almería). El Sr. Miró pide que se abra los domingos la Aduana de Cerbere para evitar los grandes perjuicios que sufren los exportadores de frutos de Barcelona.

Solicita los expedientes incoados á dos Ayuntamientos de la provincia de Barcelona para explicar una interpelación acerca de ese extremo.

Después solicita también que se ponga á discusión el proyecto del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

El ministro de Estado recoge el ruego formulado por el Sr. Miró, acerca de la clausura de la Aduana francesa de Cerbere, y hace historia de lo que ya se ha hecho en ese sentido y afirma que Francia no se niega á esto, pero parece que reclama que las horas extraordinarias en que funcione esa Aduana sean abonadas por los exportadores.

Ofrece insistir cerca del Gobierno francés para obtener una solución satisfactoria.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Nougues censura la demarcación hecha por el ministro de Gracia y Justicia para la asignación de notarías, hasta el punto de que, mientras en Cartagena quedan 12 notarías, en Murcia sólo quedan seis, y en Tarragona se suprimen dos de las cinco que había, y esas dos se aumentan á Tortosa, que quedará con cinco, en vez de las tres que había, y algo análogo ocurre en otras muchas provincias.

Formula otros varios ruegos al ministro de Fomento.

Le contesta extensamente el ministro de Gracia y Justicia respecto á la nueva demarcación notarial y ofreciéndole traer los datos en que esa demarcación se funda.

Nuestro comercio exterior en 1913

Por su excepcional importancia para el comercio nacional, y por las enseñanzas que de su estudio puedan desprenderse, vamos á examinar, aunque ligeramente, la estadística provisional del comercio exterior de España de 1913 comparado con el precedente, que ha publicado la Dirección general de Aduanas.

Desde luego se observa en dicho documento oficial un extraordinario desarrollo en el volumen de nuestro comercio exterior, pues de 2.053,94 millones de pesetas á que ascendió la suma de los valores de las mercancías importadas y exportadas en 1912, se elevó á 2.326,47 en el año último, lo que representa un aumento á favor de éste de 272,53 millones de pesetas.

Hay que hacer constar que en esas cifras no está incluido el valor de los metales preciosos y que en los dos años ha sido simultáneo el desenvolvimiento en las entradas y salidas de mercancías, como lo demuestra el hecho de que las primeras importaron 1.270,07 millones, frente á 1.022,42 en 1912, y las segundas 1.056,60 contra 1.031,52 en el año precedente.

No guardan análoga proporción los resultados entre lo importado y lo exportado en ambos años, pues mientras en 1912 ha excedido en 9,10 millones el valor de la exportación, en 1913 esta última excedió á la primera en 213,67 millones.

El valor de las mercancías importadas en el último año, con relación al anterior, presentan un aumento de 247,65 millones, y el de las exportadas otro de 24,88 millones, llegándose á estos resultados por las diferencias que ofrecen en uno y otro año los valores de la importación y de la exportación por clases del arancel, por lo que conviene examinar esas diferencias para conocer y apreciar las causas determinantes de esos efectos.

La importación de piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos aumentó de 112,13 millones á 130,92 en 1913; la de metales y sus manufacturas, de 74,90 á 94,92 millones, y las subsistencias empleadas en la agricultura, farmacia, perfumería é industrias químicas también aumentaron de 108,99 á 113,92 millones.

Análogo resultado dió la importación del cáñamo, lino, pita, yutes y sus manufacturas, pues de 19,74 se elevaron á 23,44; las sedas y sus manufacturas subieron de 23,95 á 25,07; el papel y sus aplicaciones ascendieron de 14,83 á 17,25, y las maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas ofrecieron igualmente un aumento de 59,88 á 68,97 millones.

También se acentuó la importación de los instrumentos, máquinas y aparatos propios de la agricultura, la industria y los deportes, que subieron de 152,76 á 223,90; las subsistencias alimenticias, que pasaron de 169,78 á 270,01, y, por último, la clase de artículos varios, que de 22,37 aumentaron á 29,15 millones.

Este incremento de la importación se ha acentuado considerablemente en lo que respecta al trigo, que de 9,23 millones se elevó á 38,34, y en lo que se refiere al maíz, cacao en grano, café y huevos, que también crecieron en proporción muy estimable.

Crónicas del extranjero

El «Home Rule» en Irlanda.

La oposición en ambas Cámaras inglesas ha hecho resurgir el debate sobre las peligrosas realidades que, aumentadas y complicadas

más y más cada día, envuelve la situación de Irlanda.

Hoy esta isla está conceptuada como un campo de batalla. Con lujo de pormenores, se describe las fuerzas armadas que lo ocupan y que, al decir del primer secretario del Gobierno, en contestación á una pregunta del diputado Newmann, suman, aproximadamente: 24.400 individuos de fuerzas regulares, 10.640 constabularios irlandeses, 80.000 voluntarios nacionalistas y 84.000 ulsterianos. Total de hombres de todas armas, 198.860.

Lord Crewe, de la Casa de los Lores, ha asegurado al Gobierno que el choque de protestantes y católicos no es, á su juicio, probable. Optan mejor por una posibilidad de que, al fin, se llegue á un acuerdo definitivo sobre el «Home-rule», que evitase toda clase de violencias, y aduce como testimonio que la existencia de ambas fuerzas enemigas, á pesar de su impotencia, no ha alterado en lo más mínimo todavía, transcurrido cerca de un año desde que existen, ni la vida común, ni el respeto á la propiedad, ni el orden público.

El leader de la Cámara alta anunció, además, que el bill enmendatorio del «Home rule» será presentado á los lores mañana ó pasado, y si fuese menester, la segunda lectura del proyecto de autonomía, provisionalmente fijado para el 30 del corriente Junio, será propuesto á plazo indefinido.

En la misma sesión—que es de las últimas del Parlamento británico—lord Laudsdowne afirmó que el Gobierno excusaba todo esfuerzo para llegar á un acuerdo con los unionistas, de un modo oficial y público, aunque le constaba que existían tratos secretos con Carson; y, como jefe de la oposición, declaró que el peligro irlandés existe y que sus 200.000 hombres armados constituyen una constante amenaza para la tranquilidad del país, temeroso de que á cada momento estalle la guerra civil. «La situación es tal—agregó Laudsdowne—que tenemos profundamente por el porvenir de Irlanda, y nada efectivo ni práctico resultará si el Gobierno se empeña en la exclusión temporal de Ulster.»

Firme, no obstante, el Gabinete liberal en sus decisiones, espera, en primer lugar, la aprobación en segunda lectura por los lores del proyecto del «Home rule», y, en segundo, la votación que arroje el bill que contiene las enmiendas y que hemos detallado en una de nuestras últimas crónicas.

Bonar Law acusa de debilidad al Gobierno. Aseguró que el país estaba con ellos, con los conservadores, como si pretendiese monopolizar la autoridad moral del caso y dar asomos de justicia á la vindicación de esa supuesta mayoría recurriendo á la fuerza de las armas.

Según él, la única solución del problema es apelar al voto público, postter trinchera que en su progresiva derrota resta á los unionistas; pero aun presentada esta moción, tras los discursos de sus colegas, fué rechazado por una mayoría de 65 votos.

UNA DESGRACIA

Periodista herido

El Sr. Delgado Barreto ha sido víctima de un accidente, no grave por fortuna.

Al coger una pistola, se disparó ésta casualmente, produciéndole una herida en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida y fractura del segundo metacarpiano.

Asistido por el doctor Gereda, después de la

primera cura, que le fué practicada en la Casa de Socorro, el Sr. Delgado Barreto se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre.

Celebramos que el accidente no tuviera graves consecuencias, y deseamos el pronto restablecimiento del diputado por Tenerife.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 2	Día 3
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	80 20	80 25
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	80 00	80 10
» E 25.000 »	80 05	80 15
» D 12.500 »	80 20	80 70
» C 5.000 »	82 15	81 70
» B 2.500 »	82 30	82 00
» A 500 »	82 00	82 15
» G y H de 100 y 200 »	81 50	81 75
En diferentes series	82 25	82 25
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	80 95	00 00
» D 12.000 »	00 00	89 80
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	89 80	90 00
En diferentes series	90 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	000 10	000 00
» E 25.000 »	100 15	100 20
» D 12.500 »	100 30	100 30
» C 5.000 »	100 35	100 45
» B 2.500 »	100 35	100 45
» A 500 »	100 50	100 50
En diferentes series	100 50	000 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	97 60	97 70
Acciones del Banco de España	457 00	457 00
Idem de la C. A. de Tabacos	290 00	290 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	212 00
Idem del de Castilla	00 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	82 00	00 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	337 00	433 00
Idem del Central Mejicano	05 00	00 00
Azucareras preferentes	42 00	43 00
Idem ordinarias	13 01	14 00
Idem obligaciones	000 00	00 00
Otros valores.		
C.º Gral. Mad.º de Electricidad	00 00	000 00
Sociedad Eléct.º de Chamberí	00 00	60 00
Idem id. id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	000 00	00 00
C.º Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	000 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	00 00
Unión de Explosivos	229 50	00 00
Oblig. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
—Fundador	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias	00 00	000 00
C.º Madr.º de Urbanización	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultados	00 00	85 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	4 30	4 60
Londres, á la vista	26 19	26 26

Muerte de un prelado

ALBA DE TORMES, 4.—Repentinamente, á consecuencia de una angina al pecho, ha fallecido el obispo de Plasencia.

Vino formando parte de una de las peregrinaciones que acuden con ocasión de las fiestas de Santa Teresa.

Su muerte, ocurrida en el convento de padres Carmelitas, ha causado gran emoción.

Son muchas las personas que acuden á orar ante el cadáver.

Con tan triste motivo, se ha dispuesto la suspensión de todos los festejos anunciados.

Funciones para hoy

APOLO.—(Últimas funciones y despedida de la compañía.) A las 4 1/2, El amigo Melquiades.

A las 6, El último chulo.

A las 7, El amigo Melquiades.

A las 10 1/4 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.

A las 11 1/2, El amigo de Melquiades.

COMICO.—(Últimas funciones y despedida de la compañía.) A las 4 1/2, La alegre primavera.

A la 5 3/4, La casa del Sultán.

A las 7, La alegre primavera.

A las 10 1/2, La casa del Sultán.

A las 11 3/4, La alegre primavera.

PARISH.—A las 5 de la tarde, variada función cómica, tomando parte todos los nuevos artistas de circo.

A las 10 de la noche función deportiva, Debut de Manoel y sus monos comediantes. Debut de Feys y su excéntrico. Segundo, último y definitivo asalto de lucha greco-romana en Ochoa campeón (español) y De Riaz campeón (Suizo).

MAGIC PARK.—A las 9 (función entera), conciertos por la orquesta.—Academia de billar y tiro al blanco.—Numerosas atracciones.—«La Niña de los besos» y «El dichoso verano (gran éxito).

Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señorías, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

MARTIN.—Compañía internacional de variedades.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 6 1/2 á 12 1/2 de la no. nc.

CINEMA X.—Gran sección continua de 1, éxitos grandiosos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

GRAN VIA.—Todos los días sección continua de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comodidad y excelente temperatura.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Los primeros dientes

Tan... taran... tan, marido, ya tiene un diente el niño.
Tan... taran... tan, mujer, y otro le quiere nacer.
(POPULAR.)

Llovía un poco. Muy poco; no era más que esa lluvia menuda, tibia y pegajosa que desahoga á los vendimiadores en las primeras mañanas de Octubre. Pero como yo no iba á salir á vendimiar, por esa parte la lluvia no me daba cuidado. Ni por la otra. ¿Qué cuidado me daba á mí que lloviera? Y menos tratándose, como he dicho, de esa lluvia, casi imperceptible, que solemos llamar calacacémicos... ¿Cómo?... ¿Qué?... ¿Dice usted que se llama calacacémicos?... Perdone el discretísimo lector; eso era antes. Repetiré, si es necesario, que llovía; y que no me

daba cuidado la lluvia, entre otras razones, porque probablemente iba á parar muy pronto. Acababa de amanecer, y por aquel refrán que dice: «Agua de mañana y concejo de tarde, luego se esparde...»

¿Que por qué me había levantado tan temprano?... ¡Ah! Pues porque no había dormido bien. Había extrañado la cama de la fonda; no porque fuera mala; pero en fin, lo cierto es que no había podido dormir, y por eso en cuanto amaneció Dios, me tiré de la cama, me vestí y me asomé al balcón del poiente.

La casita blanca cuya fachada meridional forma ángulo recto con la occidental de la fonda, tenía todas las ventanas cerradas.

—¡Velay!—dije yo para mí.—Los moradores de esa casa duermen todavía como unos benditos.

Tendí la vista al frente. Los romeros del huerto estaban casi todos cubiertos de pañales, que habían pasado la noche á la intemperie.

Por las señas, en la casita blanca había un niño. La rolla había tendido allí los pañales á secar, y no habían secado, ...porque llovía, pero se habían lavado completamente. Habría que secarlos en el azufrador uno á uno, si acaso el sol, que estaba ya para

salir, no se resolvía á rasgar los nublados y espantar la lluvia.

Que sí se resolvería, de seguro. Si fuera en Bilbao ó en San Juan de Luz, puede ser que no; pero en mi tierra suele ser el sol muy buena persona.

¿No lo dije? A los diez minutos comenzó el astro rey á hacer asomadillas por entre las nubes, y á los veinte ya había escampado.

Pedí chocolate, me lo trajeron, lo tomé y me volví á salir al balcón.

Se quedaba un día muy hermoso. Los árboles iban dejando caer poco á poco las gotas de la pasada lluvia, y... también las hojas; y hasta algún pájaro rezagado de esos que no se marchan hacia el Mediodía ó se tardan en marchar, hubo de cantarle cuatro ringorrangos al padre Sol, al fecundador de la madre Naturra, como diría el peor de nuestros poetas neo-clásicos.

O cualquiera de ellos, porque todos son peores.

En esto... Vamos, en aquello, se sintió chillar una talleba en la casita blanca; un momento después se abrió el balconcillo que da á la escalera de piedra que baja al jardín; en seguida salió á posarse sobre el hierro mojado del balaustra una mano robusta y varo-

nil pegada á una muñeca fuerte y velluda, y casi al mismo tiempo, una voz tan varonil como la mano y tan fuerte como la muñeca pronunció estas palabras: ¡Calla! ¡Y ha llovido!

—¡Calla! Yo conozco esa voz—iba yo á decir; pero no lo dije, porque inmediatamente después de la voz salió al balcón un hombre, y lo que tuve que decir fué: —¡Calla! ¡Si es Fernando!

Este Fernando era un amigo mío teniente de artillería, muy valiente, muy instruido y muy buen muchacho en todos conceptos; pero su particular distintivo era el valor: un valor á toda prueba.

Como que no era más que teniente sencillo y estaba ya casado.

—¡Fernando!—le iba yo á gritar; pero me detuve po que detrás de él salía una joven muy bien parecida, llevando en brazos un niño de pecho.

—¡Justo! su mujer—dije para mí—su mujer... y el autor del milagro de los pañales... y de otro milagro que un momento después exhibía cara al sol en otro de los balcones del jardín la criada; es á sa-

Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calentar baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calentadores de agua, etc.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES VIAS FÉRREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION

ALMACENES ◊ TEJARES

OBLIGACIONES
de 500 pesetas, a 495 pesetas de 1 a 25 obligaciones Interés 6.066 %

Vendidas en las oficinas al tipo corriente por encargo de los suscriptores durante los 16 años fecha de la 1.ª emisión 11.229 obligaciones 62 CUPONES trimestrales pagados sin demoras ni quejas

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Oficinas en la Ciudad Lineal y en Madrid Lagasca, 6 bajo Apartado de Correos 411 Dirección telegráfica y telefónica: Lineal-Teléfonos

Activo social: 28 MILLONES DE PESETAS celosamente administrados en cosas a la vista del público

CUENTAS CLARAS de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894 fecha de la fundación.

LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas a sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación 8.205,811 pesetas, en efectivo metálico.

OBLIGACIONES amortizadas a la par, 2.030 por valor de 1.015,000 pesetas.

La C. M. U. contribuye a todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

LIBRETAS NOMINATIVAS y al portador.

Reintegros en metálico a voluntad, interés.

A 6 meses 4 %
A 1 año 5 %
A 3 años 6 %
A 5 años 7,75 %
A 10 años 8 %

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELÉCTRICA
IMPRESA ◊ COMISIONES Y REPRESENTACIONES
PARQUE DE DIVERSIONES ◊ NEGOCIOS VARIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZGAYA (Zumaia, Leizor, Elorrieta y Butarribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Tratado).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico concentrado. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarios enteros para todo clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para conocer las ventajas de los abonos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono más conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español.—Barcelona.

Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todo pueblos de España.

La mejor máquina de escribir

YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID

YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN
Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

EL SANATORIO
PRIMERA CASA EN VINOS FINOS de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.
* 21, CRUZ, 21 *
Teléfono 699. — Madrid.

HOTEL INGLÉS
10, CONDESBAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Desayunos en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almorcios, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.

Proprietarios: Ibarra y Aguado.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada
(BARCELONA)

Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNCIONARIO DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANTE DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Elixir antibacilar BONALD

Thioleolinamo-vanaditotosto-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Oignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Polliglicerosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

El Jardín del Alcázar

interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.
ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: AUGUSTO VIVERO

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
España y Marruecos: año, 24 ptas; semestre, 13; trimestre, 7
Número suelto: 1,50 pesetas.

COMPANIA COLONIAL

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas
Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA

Ayuntamiento de Madrid
Calle Mayor, núm. 18, y Montero, núm. 8